

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19708 *Resolución de 16 de septiembre de 2024, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 173, de 9 de septiembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Coordinador/a Jefe/a de Servicios, Empleo Público y Régimen Interior (movilidad interadministrativa), perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Informática y Nuevas Tecnologías (movilidad interadministrativa), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Un puesto de Jefe/a de Servicio de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Guadalajara, 16 de septiembre de 2024.–El Presidente, José Luis Vega Pérez.